



Concejalía de Derechos Sociales,  
Educación y Accesibilidad

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

Convocatoria de Subvenciones en régimen de concurrencia competitiva 2017

## Anexo 8. Formulario de Informe de Inicio de Programa/Proyecto

(Espacio para sello de registro)

### 1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE, REPRESENTANTE LEGAL Y CONTACTO

Nombre/razón social		CIF	
Dirección (sede social o delegación en el municipio de GRANADA)		Código Postal	
Página Web	Teléfono/Fax	E-mail	
Apellidos, nombre y cargo de su representante legal		NIF	
Dirección a efectos de notificaciones		Código Postal	
Localidad	Provincia	Teléfono/Fax	E-mail
Apellidos y nombre de la persona que realiza el informe		Teléfono	E-mail

### 2 DATOS DEL PROYECTO: LÍNEA, MODALIDAD, DENOMINACIÓN, COSTE E INICIO

Línea y/o modalidad. Marque con una X.

<input type="checkbox"/> Línea 3. Fondo Iniciativas Mujer <input type="checkbox"/> Línea 4. Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro: <input type="checkbox"/> Modalidad de Programas/proyectos	<input type="checkbox"/> Línea 5. Subvenciones a programas y proyectos de cooperación al desarrollo y sensibilización social: <input type="checkbox"/> Modalidad de Sensibilización Social	
Denominación del programa/proyecto	Subvención del Ayuntamiento de Granada	€
	Importe solicitado a otras fuentes	€
	Subvención concedida por otras fuentes <sup>1</sup>	€
	Importe comprometido por la entidad	€
	<b>COSTE TOTAL</b>	<b>€</b>
Fecha de inicio:	Fecha de finalización:	

### 3 EL AYUNTAMIENTO DE GRANADA INFORMA

#### Protección de datos

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ayuntamiento de Granada le informa de que:

- Los datos personales, obtenidos mediante la cumplimentación de este impreso van a ser incorporados, para su tratamiento, a un fichero automatizado.
- La recogida y tratamiento de dichos datos tienen como única finalidad la tramitación de su subvención y el seguimiento, verificación y control de la de la misma.
- El derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición puede ejercitarse mediante un escrito dirigido al Ayuntamiento de Granada, enviándolo a la dirección recogida más abajo.

#### Para más información:

- Diríjase personalmente al:  
Ayuntamiento de Granada, Concejalía de Derechos Sociales, Educación y Accesibilidad  
Complejo Administrativo "Los Mondragones", Avda. de las Fuerzas Armadas, 4, Edificio E, planta baja, 18071 Granada
- Contáctenos a través de:

Teléfono: 958248118

Fax: 958246920

E-mail: subvencionesderechossociales@granada.org

<sup>1</sup> Si alguna subvención de las concedidas no estuviera recogida en la solicitud, recuerde comunicarlo cumplimentando el Anexo 11.

**4 CAMBIOS O DESVIACIONES RESPECTO AL PROYECTO APROBADO<sup>2</sup>**

Indique y argumente, en su caso, si se han producido cambios<sup>3</sup> respecto a las actuaciones, resultados y presupuesto aprobados en la concesión de la subvención.

En Granada, a                      de                      de 201...

Fdo:  
*(Sello de la entidad y firma de su representante legal)*

<sup>2</sup> Cumplimente este apartado sólo en caso de que se hayan producido cambios respecto al programa/proyecto subvencionado.

<sup>3</sup> Para cambios sustanciales remítase al Artículo 13. de la Ordenanza "Modificación de la concesión".